

Liberty Union High School District

Pautas de participación en educación física

Filosofía: “La educación física es una parte integral del programa general de educación para cada estudiante y proporciona una de las pocas oportunidades que los estudiantes tienen para desarrollar las habilidades, el conocimiento y la confianza necesarios para llevar un estilo de vida físicamente activo. Un programa de educación física de alta calidad promueve un estilo de vida activo, una salud mejor, el desarrollo de habilidades motoras y un mejor rendimiento cognitivo. Los estudiantes que desarrollan habilidades y conocimientos de educación física tienen más probabilidades de convertirse en adultos sanos que estén motivados para mantenerse saludables y físicamente activos durante toda su vida.”

(Fuente: Departamento de Educación de California.)

Pautas: Se espera que los estudiantes se vistan con la ropa apropiada y participen en educación física cada día que se reúne la clase. Según el Departamento de Educación de California, "corresponde que los estudiantes se cambien de ropa con los fines de higiene, seguridad y eficiencia de movimiento". Los estudiantes que no se vistan, a menos que *"la falta de vestimenta surja de circunstancias ajenas al control del alumno"* (EC 49066), y no participen, no podrán recibir crédito por la lección del día. En tales circunstancias, los maestros de educación física pueden determinar si es apropiado que el alumno participe o si hay una oportunidad para que el alumno complete una tarea alternativa.

No-Participación: Ocasionalmente, un estudiante puede tener una razón médica a corto plazo que le impida cambiarse y participar. El estudiante debe traer una nota de los padres solicitando no realizar actividad o realizar actividad limitada debido a una lesión/enfermedad. La duración no puede exceder 2 clases. Los estudiantes con razones médicas que les impiden cambiarse y participar en 3 clases o más deben tener una nota de un médico. Los estudiantes no obtienen crédito por los días en que no participan.

Intervenciones: Los maestros de educación física quieren que los estudiantes participen y que tengan éxito en la clase. Si surge una situación en la que un estudiante no participa, el maestro implementará las siguientes acciones:

- 1ª No-Participación: Conversación maestro/estudiante
- 2ª No-Participación: Conversación maestro/estudiante, maestro contacta padres, y maestro puede asignar consecuencias al estudiante
- 3ª No-Participación: Conversación maestro/estudiante, maestro contacta padres, notifica al consejero, e intervención de administrador
- 4ª No-Participación: Intervención de administrador
- 5ª No-Participación: Conversación padre/estudiante/maestro/administrador, e intervención de administrador con nivel creciente de consecuencias
- 6ª No-Participación: Intervención de administrador con nivel creciente de consecuencias

Problemas médicos de largo plazo: Los estudiantes con problemas o condiciones médicas que requieren de 1 a 6 semanas de no participación deben hacer arreglos con el maestro para completar las tareas cuando estén lo suficientemente saludables como para hacerlo. Los estudiantes con problemas o condiciones médicas que requieren más de 6 semanas de no participación pueden celebrar una reunión (es decir, 504) con el estudiante, los padres, el consejero y el maestro para determinar las posibles adaptaciones o la transferencia o abandono de la clase. El estudiante se matricularía en un curso obligatorio de educación física cuando se resuelva la condición o el problema médico.